

Consultas Realizadas

Licitación 415816 - Adquisición de Equipos de Lavandería - Ad Referendum a Reprogramación Presupuestaria

Consulta 1 - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2022
En el apartado donde dice 1. Autorización del fabricante: *Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscrita en el registro público de comercio o Autorización del Representante y/o Distribuidor Autorizado por el Fabricante demostrando la cadena de autorizaciones hasta el Fabricante; Solicitamos a la convocante incluir en su defecto carta poder del fabricante; pudiendo quedar el apartado de la siguiente forma 1. Autorización del fabricante: *Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscrita en el registro público de comercio o en su defecto carta poder del fabricante y/o Autorización del Representante y/o Distribuidor Autorizado por el Fabricante demostrando la cadena de autorizaciones hasta el Fabricante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Dirigirse el Pliego de Bases y Condiciones V2.		

Consulta 2 - ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2022
En el ítem 2 - SECADOR DE ROPA INDUSTRIAL el punto 4 de Accesorios Requeridos de los 4.1 y 4.2 Donde solicitan. 4.1 5 (cinco) resistencias tubulares aletadas para repuesto. (sin contar con los que cuenta el equipo instalado) 4.2 5(cinco) correas para motor para repuesto. (sin contar con los que cuenta el equipo instalado) Solicitamos a la convocante estos puntos sean excluidos debido que no en los presupuestos tenidos como referenciales no se encuentra en ningún oferente y causa un costo importante para el oferente. También atendiendo que estos en caso de falla de durante el tiempo de garantía serán reemplazados por el oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Ajustarse a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 3 - ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2022
En el ítem 2 donde dice Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 10 años después de la adquisición del equipo. Por lo general la vida útil de estos equipamientos por uso continuo y diario suelen de ser no mayor a 7 años por lo solicitamos a la convocante rever esta solicitud.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Dirigirse el Pliego de Bases y Condiciones V2.		

Consulta 4 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2022
el plazo requerido por la convocante es de 30 (treinta) días calendarios a partir de la firma del Contrato, según los plazos cotizados como referenciales los plazos son de 90 a 180 días, Solicitamos a la convocante que tenga un buen criterio de plazos de entrega de acuerdo a las cotizaciones recavadas y teniendo en cuenta que todos los equipos deben importarse y con la condición actual de logística será difícil de cumplir dicho plazo solicitado por lo que sugerimos que sean 90 días una vez emitido la orden de compra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2022
Donde dice Demostrar la experiencia en ventas de Equipos de Lavandería (específicamente Lavaropas y Secaropas Industrial) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. [2019,2020 y 2021]. Solicitamos muy amablemente a la convocante no limitar la experiencia a ciertos tipos de oferentes y solicitamos sean más abiertas para la participación de potenciales oferentes, por lo solicitamos este requerimiento quede de la siguiente manera. Demostrar la experiencia en ventas de Equipos de Lavandería o Equipamiento hospitalario con facturaciones de venta y/o contratos por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. [2019,2020 y 2021].		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Dirigirse al Pliego de Bases y Condiciones V2.		

Consulta 6 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2022
CAPACIDAD TÉCNICA		
<p>DICE: Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas para comercializar los bienes licitados en el mercado local, contar con las documentaciones requeridas a fin de dar cumplimiento de los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado al mismo reúna los criterios técnicos solicitados.</p> <p>Solicito a la Convocante aclarar este punto porque resulta muy ambiguo, más aún teniendo en cuenta que la Convocante está solicitando costosos EQUIPOS DE LAVANDERIA INDUSTRIAL de mayores capacidades y prestaciones que una maquina doméstica, por lo tanto, necesita del respaldo técnico de las empresas oferentes.</p> <p>En este sentido la Ley 2051/03 expresa lo siguiente; Artículo 4.- Principios Generales</p> <p>b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas</p> <p>Es decir, LA LIBRE COMPETENCIA, se encuentra limitada per se por varias condiciones, de los cuales LA SOLVENCIA TÉCNICA que la Ley exige, se refiere precisamente a la CAPACIDAD TÉCNICA del oferente, que tenga la EXPERIENCIA NECESARIA en el rubro en donde la Convocante va a adquirir el bien solicitado, que tenga la infraestructura necesaria, técnicos capacitados, repuestos, trayectoria en el mercado, entre otros, para hacer frente al contrato. La Convocante tiene la obligación de velar por la inversión y los bienes adquiridos y evitar que empresas sin experiencia, se aventuren en los procesos de las contrataciones públicas en donde la principal perdedora podría ser la Convocante.</p> <p>En merito de lo expuesto y ante la ambigüedad de la versión 2 del PBC, solicito a la Convocante que restablezca los requisitos iniciales de la versión 1, en cuanto a la Experiencia, a fin de que puedan competir empresas que cuenten con la SOLVENCIA TÉCNICA, que la Ley 2051 lo exige.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2022
Dirigirse el Pliego de Bases y Condiciones V3. En cada Criterio a evaluar se establece el Requisito Documental que debe presentar el oferente con su oferta.		

Consulta 7 - PLAZO DE ENTREGA ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2022
<p>Solicito a la Convocante evaluar seriamente aumentar el plazo de entregas, específicamente para el ITEM 1 a por lo menos a 120 días posteriores a la firma del contrato.</p> <p>Caso contrario la Convocante corre el riesgo de NO RECIBIR propuestas en dicho ítem debido al irracional plazo de entregas de 30 días. Las lavadoras extractoras de Barrera Sanitaria solo se fabrican bajo pedido.</p> <p>Si la Convocante se mantiene en dicho plazo y en caso de existir alguna empresa que sea adjudicada en dicho ítem, realizaremos el seguimiento correspondiente y DENUNCIAREMOS ante la DNCP, en caso de dicha empresa adjudicada solicite AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, por violación del principio de igualdad.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2022
Dirigirse el Pliego de Bases y Condiciones V3.		